

## LA INSURRECCION DE OCTUBRE DE 1934

*Entre la esperanza que significó la proclamación de la República y el estallido de la guerra civil, la insurrección de octubre de 1934 marcó el punto de inflexión entre dos concepciones políticas irreconciliables. León sería una de las provincias en las que incidió con más fuerza la revuelta que protagonizaron los socialistas.*

Las elecciones de noviembre de 1933 confirmaron el ascenso de las formaciones conservadoras, un ascenso que se había iniciado en el verano de ese mismo año. La ofensiva patronal favoreció la consolidación de los grupos más derechistas e incluso de los netamente fascistas. Pero la citada consulta electoral también activó una redefinición estratégica por parte de la izquierda reformista, concretamente en el Partido Socialista. Tanto el sector *caballerista*, convertido a las tesis revolucionarias, como el más moderado, que seguía a Indalecio Prieto, optaron, aunque con distintos fines, por la vía insurreccional. Mientras tanto, anarquistas y comunistas permanecían fieles a sus posiciones tradicionales.

La práctica totalidad de las agrupaciones de la derecha —desde Falange a los tradicionalistas, pasando por Acción Española y Renovación Española— nutrían sus programas con principios sesgados de totalitarismo y la fraseología fascizante se convirtió en algo habitual. Conceptos como democracia orgánica, Estado corporativo y constantes apelaciones al jefe carismático empezaron a formar parte del paisaje político español. Tampoco el partido de Gil Robles se sustrajo a las tentaciones totalitarias, y el deslizamiento hacia posiciones antidemocráticas todavía resultó más evidente en la rama juvenil cedista, las JAP, encuadrada paramilitarmente y protagonista de una virulencia verbal nunca corregida por los políticos y la Confederación de Derechas. La Falange (Falange Española y de las JONS tras su fusión con el grupúsculo de Ledesma y Redondo), un partido marginal, asimismo organizó paramilitarmente a sus reducidos afiliados y se encaminó por la vía de la violencia.

Además, la derecha trató de introducirse en el mundo sindical urbano reforzando, al mismo tiempo, sus vínculos con el pequeño campesino propietario. La Confederación Española de Derechas Autónomas de Gil Robles organizó un sindicato amarillo denominado Frente Nacional del Trabajo que pese a no lograr una afiliación numerosa, llegó a tener en torno a los 10.000 militantes (procedentes, sobre todo, de Valladolid, Navarra y Palencia). Por su parte, los falangistas crearon la Central Obrera Nacional Sindicalista, pero el sindicalismo fascista fracasó totalmente. Parecía evidente que el proletariado urbano estaba en su inmensa mayoría con los sindicatos de clase, y los hechos posteriores lo confirmarían sobradamente.

Por parte de la izquierda se había iniciado desde finales de 1933 la política conocida como de las Alianzas Obreras (unidad de izquierda por la cúpula), que fue impulsada en un principio por el Bloque Obrero y Campesino de Maurín y los "treintistas" que sería posteriormente asumida por los socialistas. La constitución de la primera Alianza Obrera se realizó en Barcelona el 9 de diciembre de 1933 y participaron la mayor parte de los partidos y sindicatos de izquierda —incluidos los campesinos—. No firmó el pacto, por contra, la CNT, que era la fuerza de izquierdas más importante de la región. El objetivo básico de las Alianzas era defender la causa republicana contra los ataques de los conservadores antirrepublicanos. Más tarde, el PSOE, que nuclearía esa política, transformaría las Alianzas en "órganos de insurrección y poder" (Tuñón de Lara).

Contra la idea generalizada de un año 1934 dominado por la conflictividad social —huelgas y cierres patronales—, lo cierto es que tuvieron lugar menos huelgas que en el año anterior, tanto a nivel nacional como provincial. En León se pasó de 42 huelgas en 1933 a 28 durante 1934. No obstante, una parte importante de la radicalización se trasladó a las relaciones políticas, envueltas cada vez más en una atmósfera de violencia que devino en algo cotidiano. Así, en la provincia de León, concretamente en Valderas, el capellán castrense Nemesio García, que era el impulsor de la

TABLAS SALARIALES DE LOS DIFERENTES OFICIOS

SECTORES	JORNADA	SALARIO MINIMO - 1934
HOSTELERIA (Patronos y camareros)	8 h.	120 ptas.-mes + 12% de las ventas
CONSTRUCCION	8 h.	Albañil 1.º: 11 ptas.-día Cantero: 12 ptas.-día Tallista: 25 ptas.-día Peón: 7,50 ptas.-día (1 pta. menos en la provincia)
ARTES BLANCAS (panadero y patronos)	8 h.	Hornero: 9,75 ptas.-día Amasadores: 8,25 ptas.-día Oficial de masa: 7 pta.-día Pinchas: 4,25 ptas.-día (1 pta. menos en provincia)
TRANSPORTES MECANICOS (Contratas ferrov.)	8 h.	Carga-descarga carbón: 7,25 ptas.-día Limpieza máquinas: 6,25 ptas.-día Pinchas: 5,10 ptas.-día
IND. EXTRACTIVAS (Vigilantes de minas)	8 h.	Cabo guardas: 3.420 ptas.-año Guarda 1.º: 3.150 ptas.-año Guarda 2.º: 2.900 ptas.-año Guarda 3.º: 1.650 ptas.-año
IND. EXTRACTIVAS (Administrativos de minas)	8 h.	Jefe de Negociado: 6.000 ptas.-año Oficial 1.º: 4.200 ptas.-año Auxiliar 1.º: 2.400 ptas.-año Ordenanzas: 1.800 ptas.-año Botones o recaderos: 600 ptas.-año
SERVICIOS HIGIENE (Peluqueros)	9 h.	Peluqueros 1.º: 50 ptas.-semana Peluqueros 2.º: 42 ptas.-semana Aprendices: 20 ptas.-semana (+ 15% de los ingresos)
SASTRERIA (Jornaleros)	8 h.	Oficial 1.º: 12 ptas.-día Oficial 2.º: 10 ptas.-día Oficiala 1.º: 6 ptas.-día Oficiala 2.º: 4,50 ptas.-día Aprendices ambos sexos: 1,50 ptas.-día
OBRAS PUBLICAS	8 h.	Oficial 1.º: 11 ptas.-día Barrero: 8 ptas.-día Peones + 18 años: 7,50 ptas.-día Mujeres + 20 años: 5,50 ptas.-día Mujeres de 16 a 20 años: 4,25 ptas.-día Guardias: 8,50 ptas.-día (1 pta. menos en la provincia)

FUENTE: BOPL. Elaboración propia.

agrupación falangista de la localidad fue tiroteado por un grupo de izquierdistas el día 2 de enero, resultando herido. Ese mismo día cesaba el gobernador civil interino, Mariano Miaja, y tomaba posesión del cargo la nueva autoridad provincial, Julio García Braga Melero. También el día 3 de enero eran designados presidente y vicepresidente de la Comisión Gestora de la Diputación leonesa Pedro Fernández Llamazares y Joaquín López Robles, respectivamente. Constituían el recambio conservador en los puestos decisivos de la vida política provincial.

El mes de junio se convertiría en fecha clave de la confrontación que latía en el país, pero curiosamente el choque vendría dado por la huelga de los jornaleros del campo. La potente Federación Española de Trabajadores de la Tierra, ugetista, a instancias de algunos comités locales, iniciaría el pulso gobierno/oposición. El nuevo secretario general, Ricardo Zabalza, asumió las llamadas de los comités federacionistas de ir a la huelga general si no se respetaba un turno riguroso en la contratación de los jornaleros. Pero el gobierno conservador, en lugar de apaciguar los ánimos e intentar un arreglo, optó por la estrategia de la tensión y decretó una serie de leyes tendentes a exasperar todavía más los ánimos de los obreros agrícolas. El día 5 de junio se declaró la huelga general cam-

pesina en toda España, adquiriendo en algunos pueblos una violencia inusitada. El correlato dio la razón al gobierno radical, y entre 7.000 y 10.000 jornaleros fueron detenidos. Por su parte, la FNTT quedó herida de muerte. En la provincia de León la huelga general se redujo a los municipios de Sahagún de Campos, Valderas y Santa María del Páramo, algunas de las zonas donde la estructura de la propiedad favorecía la existencia de un proletariado agrícola relativamente numeroso.

El día 3 de julio se posesionó del Gobierno Civil de la provincia Edmundo Estévez Álvarez, que había sido nombrado para el cargo el 27 de junio, el mismo día en que estallaba una bomba



Eduardo López de Ochoa, jefe de las fuerzas militares que dominaron la revolución asturiana en 1934.



Edmundo Estévez Álvarez, gobernador civil de León en los días de la revuelta de octubre. (Fot. "Administración y Progreso").



Alfredo Nistal Martínez, socialista, que fue acusado de ser el máximo instigador de la insurrección. (Fot. "Vida Leonesa").



Santiago Blanco, periodista asturiano, miembro del Comité Revolucionario leonés en octubre de 1934. (Fot. Edicusa).



"El "Cristo rojo" de Bembibre; por el color de la túnica se le colocó un cartel que decía: "Cristo rojo: a ti te respetamos por ser de los nuestros". (Fot. "Historia y Vida").



La misma imagen una vez dominada la sublevación de octubre de 1934. Lo anecdótico del color rojo le salvó de ser quemado en la iglesia. (Fot. ABC).



Estado en que quedó el camión de Intendencia tras ser asaltado en el puente de San Román, muriendo un sargento y tres soldados. (Fot. Genaro).

en la torre de la iglesia de Toral de los Vados. Meses después, y en el contexto de la redefiniciones ideológicas que estaban operando en todas las formaciones políticas, el partido del leonés Félix Gordón Ordás, el Radical Socialista, se fusionaba el día 11 de septiembre con el Partido Radical Demócrata de Martínez Barrio, producto este último de una escisión por la izquierda del Partido Radical del pintoresco Alejandro Lerroxx. El 16 de septiembre los guardias de Asalto, en servicio de vigilancia, detenían de forma poco ortodoxa —a tiros— a dos vehículos que transitaban por la carretera León-Madrid. El resultado fue de un muerto y dos heridos graves. Según Jackson, que cita la prensa madrileña, en el funeral de la víctima, que era un militante católico, se cantó la Internacional y el grito dominante fue de “¡Muera el fascismo!”. Una prueba más de que en el León de 1934 no sólo existía violencia, sino, y sobre todo, confusión ante unos acontecimientos que desbordaban la capacidad de análisis de las masas.

Pocos días después del suceso reseñado anteriormente, se realizaron en Astorga unas maniobras a las que asistieron el presidente de la República, Alcalá Zamora, y el ministro de la Guerra, Diego Hidalgo Durán, así como los generales del Estado Mayor Carlos Masquelet y Martínez Cabrera. También asistió, por invitación expresa del ministro, el general Franco, comandante militar de Baleares. Eduardo López de Ochoa, inspector general del Ejército, dirigió las maniobras en las que intervinieron 22.000 hombres. Por esas mismas fechas, el Comité Nacional de la CEDA decidía forzar su entrada en el gobierno. El día 1 de octubre Gil Robles retiró su apoyo en el Parlamento al gobierno Samper, y el presidente de la República encargó la formación de un nuevo gabinete a Lerroxx, uno de los protagonistas indiscutibles del llamado *bienio negro*.

El día 4 por la tarde se hacía pública la composición del nuevo ejecutivo, que incluía tres ministros de la CEDA. Como se preveía, al amanecer del día 5 los mineros asturianos ya se habían apoderado de los cuartelillos de la Guardia Civil de las cuencas mineras, declarándose la huelga general revolucionaria en todo el país. Aunque el gobierno Lerroxx consiguió dominar la situación en el grueso de las provincias y los socialistas fracasaron en sus “operaciones militares” en Madrid, empezaron a consolidarse focos rebeldes de cierta solidez en algunas localidades vascas y catalanas. Pero inmediatamente aparecieron como los reductos básicos de la insurrección Cataluña y Asturias. En la primera el movimiento terminó siendo hegemonizado por la pequeña burguesía catalana que, tras algunas escaramuzas, fue sofocado por el general Batet sin mayores dificultades. No ocurría lo mismo en Asturias, zona en la que habían cuajado las Alianzas Obreras y en la que participaban todas las fuerzas obreras de izquierda.

Aparte de la unidad, la pérdida del poder adquisitivo por parte de los mineros, aglutinados mayoritariamente en torno al Sindicato de Obreros Mineros Asturianos (SOMA), propició la radicalización de este sindicato reformista. Contra lo que sucedió en el resto de España, en Asturias la huelga general revolucionaria se transformó en revolución. López de Ochoa sería el encargado de dirigir las operaciones contra los mineros asturianos, aunque el auténtico cerebro de la liquidación de la comuna asturiana iba a ser el general Franco, quien, sin cargo oficial, fue llamado por Hidalgo para dirigir las operaciones desde Madrid, “puenteando” para ello al general Masquelet, jefe del Estado Mayor Central. De Franco partió la idea de traer a la Península legionarios y regulares.

## LA REVUELTA EN LEON

El gobernador civil de la provincia, Edmundo Estévez, decretó el día 5 de octubre la censura previa para la prensa, que afectó al periódico republicano *La Democracia*, suspendido hasta que concluyó la revolución en Asturias. La huelga general fue seguida por todos los sectores, tanto de

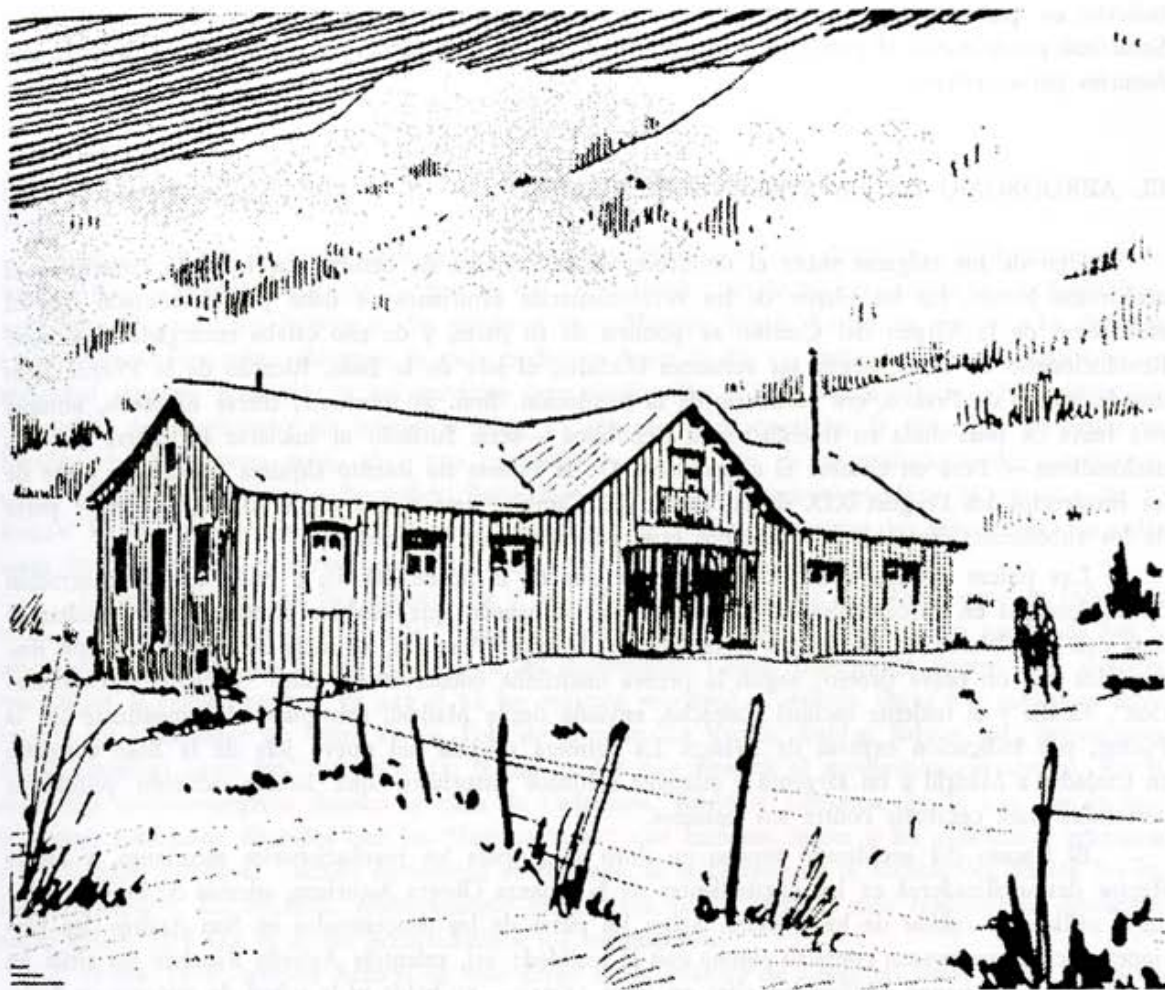
la industria como del comercio, y también dejaron de funcionar los servicios municipales. No sólo pararon los trabajadores de oficios habitualmente más combativos, sino otros de menos tradición sindical, como los dependientes de comercio. Las medidas represivas del gobernador no consiguieron normalizar la vida comercial, pese a que se impusieron fuertes multas a diversos establecimientos, entre otros a "Guantes Varadé" y "Zapaterías Segarra".

En la ciudad de León, y en contacto con los dirigentes asturianos y las cuencas mineras leonesas, funcionó un Comité Revolucionario de Enlace, integrado, entre otros por Alfredo Nistal Martínez, Juan Monge y Santiago Blanco, por parte del PSOE, y Agustín Marcos Escudero, Antonio Fernández y Zenón Prieto, por el sindicato ugetista. Según las fuentes oficiales, los dos líderes más significativos de la revuelta eran los ex-diputados de las Cortes constituyentes Nistal, hombre fuerte del socialismo leonés, y Marcos, éste último ex diputado por Huelva. Aunque el Comité Regional de la CNT de Asturias, León y Palencia había aprobado su participación en la Alianza, en León los anarquistas apenas colaboraron en la insurrección. La causa de esa inhibición cenetista se debía, previsiblemente, a que, tras los sucesos de diciembre de 1933 en Fabero, el anarquismo leonés no estaba en condiciones de sostener un enfrentamiento de esas características sin el riesgo de quedar aniquilados para el futuro.

Como en Asturias, también en la provincia leonesa el grito "UHP" (Unión de Hermanos Proletarios) empezó a recorrer las cuencas mineras y la capital de la provincia. Al mismo tiempo, y cumpliendo órdenes de Madrid, salió en dirección a Asturias un batallón del Regimiento de Infantería Burgos núm. 36 al mando del general Carlos Bosch y Bosch, comandante militar de la plaza y jefe de la XVI Brigada de Infantería. Conocida la situación asturiana por parte del gobernador civil, gracias a la comunicación de la telefonista de Pola de Lena, Edmundo Estévez decidió enviar a Campomanes por carretera a 25 guardias civiles al mando del teniente Fernando Halcón. Las dos columnas serían detenidas por los mineros asturianos. La del general Bosch, en Vega del Rey, auténtica ratonera para el batallón leonés, y la de los guardias civiles, en Campomanes. Pero esas fuerzas impidieron lo que, posiblemente, era el objetivo de los revolucionarios de Asturias, contactar con los leoneses por el puerto de Pajares. Por contra, la provincia de León quedó desguarnecida: 350 guardias civiles y 70 de Asalto, aparte de un batallón astorgano, perteneciente al Regimiento de Burgos —que saldría pronto en dirección a Ponferrada— constituían toda la fuerza que las autoridades disponían para hacer frente a los insurrectos locales.

El día 5 había tenido lugar una reunión de los mineros en Villablino, a la que asistieron trabajadores de Cabrillanes, Villager y Villaseca de Laciana, y en la que se decidió iniciar la insurrección. Seguidamente cercaron el cuartel de la Guardia Civil en Villablino, defendido por un sargento y seis números, que resistieron hasta el día siguiente. Al entregarse a los mineros, uno de los guardias fue asesinado por un integrante del grupo de asaltantes, y, según *El Debate* "el hecho fue condenado por los demás mineros, que únicamente afearon la conducta del criminal". Aunque no podemos determinar el número de insurrectos, los testimonios coinciden en considerar las versiones oficiales (según Aguado, 1.500 y 700 para Arrarás) como exagerados. Tomado el cuartel, y siguiendo el plan previsto, algunos mineros se encaminaron hacia la ciudad de León.

El día 6, y mientras proseguía la huelga general en la ciudad de León, empezaron los conflictos en las demás poblaciones mineras: Toreno, Bembibre, Ponferrada, Sabero, Olleros, Matallana, etc. La mayor parte de esas localidades fueron tomadas por los insurrectos sin oposición, ya que las autoridades gubernativas provinciales habían decidido concentrar a los guardias civiles en Ponferrada, Boñar y Cistierna. Uno de los puntos más conflictivos fue Bembibre, donde los rebeldes, además de incendiar la iglesia —acción que se repetiría en otros pueblos: Cistierna, Valdoré, Sabero, Valdelugeros, etc.—, ocuparon el Ayuntamiento y quemaron los archivos, proclamando seguidamente el "co-



Casa del Pueblo de Villager de Laciana. (Dibujo a pluma de Bardasano).

munismo libertario". Ese día tuvo lugar un combate entre mineros de Matallana y fuerzas de la Guardia Civil del pueblo, que consiguieron por la noche escapar en dirección a la capital. El día 9 los insurgentes lograron apoderarse de La Vecilla, donde destruyeron algunos edificios públicos y las vías del ferrocarril.

El día 6 llegó a la ciudad de León el general Pedro la Cerda y López Mollinedo, jefe de la Octava División Orgánica —que comprendía las cuatro provincias gallegas y León— e instalaba su Estado Mayor en las dependencias de la Biblioteca Regional. La Cerda era el encargado de dirigir los Servicios de Retaguardia y reforzar la columna del general Bosch, que terminaría siendo destituido el día 15 y reemplazado por Balmes. Lo primero que hizo el general divisionario tras su llegada a León fue ordenar la lectura del bando de guerra, y durante la misma, en presencia del general, se produjeron disturbios y se hicieron disparos por parte de algunos huelguistas que serían detenidos. El principal obstáculo que encontraba La Cerda para enviar refuerzos a los cercados de Asturias

radicaba en que las vías férreas estaban levantadas en varios puntos entre la capital leonesa y Pajares. Solucionó parcialmente el problema requisando automóviles y camiones de particulares, enlazando con Asturias por carretera.

## EL AERODROMO DE LA VIRGEN DEL CAMINO

Uno de los enigmas sobre el desarrollo de la revuelta de octubre en León lo constituye el aeródromo leonés. En los planes de los revolucionarios asturianos se daba por descontado que el aeródromo de la Virgen del Camino se pondría de su parte, y de ello estaba encargado el Comité Revolucionario de León. Según las versiones oficiales, el jefe de la Base, Ricardo de la Puente Baamonde, primo de Franco, era partidario de la revolución. Son, no obstante, meras hipótesis, aunque está fuera de toda duda su fidelidad a la República —sería fusilado al iniciarse la guerra por los nacionalistas—. Pero en octubre el comandante De la Puente no intentó siquiera colocar de parte de los insurrectos los Breguet XIX de la Virgen del Camino, pese a que algún oficial, la mayor parte de los suboficiales, mecánicos y soldados eran marcadamente izquierdistas.

Las únicas noticias contrastadas apuntan que en la noche del día 6 hubo una concentración de izquierdistas en las cercanías de San Andrés del Rabanedo que estaban dispuestos para asaltar la Base con la colaboración de algunos elementos del interior. Pero los guardias de Asalto lograron dispersarlos tras un breve tiroteo; según la prensa madrileña conservadora, faltó “decisión y coordinación”. El día 7 el teniente coronel Camacho, enviado desde Madrid, reemplazó al comandante De la Puente, por indicación expresa de Franco. La primera medida del nuevo jefe de la Base consistió en trasladar a Madrid a un sargento y cuarenta soldados asturianos que habían aducido problemas personales para combatir contra sus paisanos.

El fracaso del aeródromo supuso un duro golpe para los revolucionarios asturianos, y surtió efectos desmoralizadores en los combatientes de la Alianza Obrera Asturiana, además de los derivados de la utilización militar de los aviones. Sobre las cifras de los concentrados en San Andrés, las versiones oficiales no poseen contacto alguno con la realidad; así, mientras Aguado Sánchez los sitúa en “varios miles”, Luengo Muñoz los cifra en unos 15.000 —no había ni la mitad de mineros en León por esas fechas—. La prensa católica, *El Debate*, rebajaba el número y se acercaba a la realidad: poco más de un centenar. La razón de esa reducida asistencia se debió a dos factores: la escasa combatividad de los trabajadores capitalinos y, sobre todo, a que los mineros de Laciaña fueron detenidos a la altura de Riello cuando se dirigían al aeródromo, sufriendo además cinco bajas.

El día 7 llegó a la Virgen del Camino el general López de Ochoa, encargado de dirigir las operaciones contrarrevolucionarias, mientras que en la ciudad continuaba la huelga general. El inspector general del Ejército consiguió atravesar El Bierzo y llegar a Lugo, donde se hizo cargo de la columna que estaba dispuesta a penetrar en Asturias. Fue en El Bierzo donde acontecieron los incidentes que costaron la vida a miembros de las fuerzas represivas y del Ejército. Cerca de Toreno, un camión cargado de explosivos fue lanzado contra un coche de la Guardia Civil, falleciendo dos números, y en el puente de San Román, cerca de Bembibre, un vehículo militar fue tiroteado, pereciendo un sargento y tres soldados. En el cerco del cuartel de la Benemérita de Páramo del Sil encontraron la muerte dos guardias civiles.

También fue el día 6 cuando los mineros de Sabero y Olleros se hicieron dueños de esas localidades, dirigidos, según las versiones oficiales, por Santiago Riesgo, *Pelines*. Además de las correspondientes requisas, funcionó un llamado Tribunal Popular. Los guardias civiles concentrados en

Boñar y Cistierna impidieron, por el contrario, que los insurgentes se adueñaran de esos pueblos. Al día siguiente el Batallón Ciclista de Palencia —que iba en auxilio de Bosch— consiguió levantar el cerco al que estaban sometidos los guardias civiles de Santa Lucía de Gordón desde el día anterior.

## EL FINAL DE LA REVUELTA

El día 8 por la noche todavía se escuchaban disparos en los alrededores de la capital, y en uno de esos enfrentamientos con las fuerzas del orden resultó herido un hermano del líder faísta Buenaventura Durruti, que falleció al día siguiente en el Hospital leonés. La huelga general y los disparos esporádicos continuarían jalonando la vida ciudadana hasta el día 11, fecha en la que reanudaron su actividad algunos comercios y los servicios municipales. Ese mismo día llegaban a Ponferrada dos compañías del Regimiento de Infantería núm. 12 con el fin de controlar la situación, así como un batallón del Regimiento núm. 26 y una compañía y una sección de ametralladoras del Regimiento núm. 36 que se dirigieron a Bembibre. Entre los días 8 y 10 lograron pacificar la comarca de El Bierzo. El día 10 entraron las tropas en Toreno, y en el combate murieron dos insurrectos. En todas estas operaciones los militares fueron auxiliados por fuerzas de la Guardia Civil.

Inmediatamente, los Regimientos 12 y 26, así como un batallón del Regimiento de Infantería núm. 32, con guarnición en Valladolid, partieron hacia la comarca de Lacia, que fue pacificada con la ayuda de la aviación, que bombardeó la zona. El comandante Ceano conseguiría cuatro días después normalizar la cuenca minera, ya que el 14 los mineros volvieron al trabajo. Otras tres columnas recorrieron las localidades de Santa Lucía, Pola de Gordón, La Vecilla, Robles, Sabero, etc., normalizando la situación entre los días 10 y 11, fechas en las que finalizó el movimiento insurrecto. En la represión contrainsurgente destacó la zona de Crémenes, Riaño y Cistierna, en la que los vecinos formaron somatenes dirigidos por las "fuerzas vivas" que hicieron frente a los rebeldes y apoyaron a las fuerzas represivas. Incluso detuvieron al diputado de la Gestora de la Diputación, Santos Sierra, radical-socialista. La comarca, electoralmente capitalizada por la derecha más reaccionaria, destacaría en la guerra civil por el apoyo generalizado a los nacionalistas.

El día 14 el coronel Aranda se hizo cargo de la jefatura de León, así como de los Servicios de Retaguardia de la columna Sur-Norte, además de responsabilizarse de mantener despejados los puertos astur-leoneses. Por su parte, los mineros asturianos resistirían todavía hasta el día 18, fecha en la que el dirigente socialista Belarmino Tomás pactó con el general López de Ochoa la rendición. La única condición impuesta por los revolucionarios para entregarse fue que regulares y legionarios no penetraran en las cuencas mineras. Aranda, desde la parte septentrional leonesa, sería el elegido para ocupar las zonas mineras. La revolución asturiana de octubre había finalizado, pero comenzaban las consecuencias políticas de la misma.

## UNAS REFLEXIONES FINALES

La revuelta de octubre —sólo puede hablarse con propiedad de revolución en el caso asturiano— puso de manifiesto, por una parte, la fragmentación que existía entre las fuerzas de izquierda, y por la otra, la ausencia de un programa revolucionario. La división que latía en el PSOE, promotor de la insurrección, evidenciaba la atomización ideológica de una izquierda que se embarcó en el asalto violento del poder sin que las bases conocieran siquiera el programa por el que combatían.

Estratégicamente, la huelga general revolucionaria de octubre dejó al descubierto la candidez

insurreccional de los socialistas. En la España de 1934 derribar a un gobierno conservador sin el apoyo activo de los anarquistas era, simplemente, un proyecto irreal, y el partido Socialista, en su ambición de hegemonizar la revuelta, no forzó las negociaciones con los anarcosindicalistas ni tampoco con las clases medias progresistas y contrarias a la derecha reaccionaria. Imbuido del radicalismo verbal de los *largocaballeristas*, para quienes la burguesía estaba agotada y se imponía el ascenso del proletariado, el PSOE terminó confundiendo los deseos con la realidad. Si pensamos que meses antes un sindicato socialista, la FNTT, dirigida por un partidario de Largo Caballero, había iniciado una huelga general contra el gabinete Samper cuando ya los líderes socialistas habían optado por la insurrección, habremos de colegir que no eran los aspectos tácticos el punto fuerte de los cuadros socialistas. De ese modo, un partido que se reclamaba marxista terminó utilizando métodos anarquistas en la lucha por el poder, lo que confirmaba una antigua sospecha: los líderes del PSOE sólo co-

# BANDO

**DON EDUARDO LÓPEZ DE OCHOA PORTUONDO,**  
General de División de los Ejércitos Nacionales,  
Inspector General del Ejército y General en Jefe  
del Cuerpo del Ejército de operaciones en estas  
provincias.

## ORDENO Y MANDO

Artículo 1.º Depuesta la actitud de los rebeldes en la cuenca minera y hecho entrega de las armas gran número de ellos, quedan, sin embargo, sin entregar considerable número de armas, municiones y explosivos en cantidad de los que empleaban contra el Ejército.

Conmino por el presente a los que los conserven en su poder u ocultos, a que sigan el ejemplo de sus correligionarios sometidos, en la inteligencia de que, a partir de las veinticuatro horas de haber sido publicado y fijado el presente Bando, todo aquel a quien se le encuentre sobre sí, u ocultos en su domicilio, armas o explosivos será sometido a juicio sumarísimo, y comprobado el hecho pasado por las armas.

Las personas que auxiliaren o encubrieren a los delincuentes, serán igualmente juzgadas, incurriendo en la responsabilidad que con arreglo al Código de Justicia Militar corresponde como cómplices o encubridores.

Artículo 2.º Las personas que teniendo noticias de algún depósito de armas, municiones o explosivos no lo participasen en el más breve plazo posible, incurrirán igualmente en la responsabilidad que les corresponde.

Espero de la comprensión de los habitantes de estas provincias, y en especial de las cuencas mineras, que no den lugar a que me vea obligado a derramar sangre fuera de combate, lo que es contrario a mis sentimientos de amor al pueblo y a la humanidad en general, pero estoy firmemente resuelto a ejecutar lo que anuncio porque la salud de la Patria así lo exige.

*Oviedo, 20 de Octubre de 1934.*

EL GENERAL EN JEFE,

**Eduardo López de Ochoa**

nocían la obra de Marx por algunas solapas de sus textos o por libros que divulgaban —Guesde, por ejemplo— su pensamiento.

Permanecen algunos puntos oscuros sobre la explosión insurreccional de octubre, y uno de esos puntos centrales se concreta en la responsabilidad del gobierno Lerroux en la misma. Existe una abrumadora documentación que demuestra el conocimiento que el ejecutivo, los diversos partidos políticos e incluso los ciudadanos de a pie tenían sobre los planes de los socialistas. El gobierno conservador nada hizo por obstaculizar esos planes y se pasaba por alto, vgr., el tráfico de armas, además de ejecutar una política decididamente antirrepublicana. Posiblemente, y tras la experiencia de junio —que permitió la práctica liquidación de la FNTT—, los conservadores contemplaban los planes revolucionarios como una oportunidad única para acabar con la formación más sólida de la izquierda española. No se comprende muy bien cómo los que manejaban los hilos del poder y, por tanto, de la información, pudieron retirar a los militares de maniobras en los montes leoneses cuando no ignoraban que se avecinaba la entrada cedista en el gobierno y, en consecuencia, la huelga general revolucionaria.

Por lo que se refiere a la provincia de León, el proceso insurreccional se constituyó como un reflejo de lo que sucedía en Asturias: fue un movimiento subsidiario. Las condiciones económicas de los mineros leoneses eran más favorables que las de sus compañeros —entre 1914 y 1930 los salarios en León habían subido un 62 % por encima de los pagados en la minería asturiana—. Tampoco el Sindicato Minero Castellano de León tenía excesivas semejanzas con el SOMA y el PSOE leonés que carecía de la fuerza y de la tradición de la Federación Socialista Asturiana. Entre la Agrupación de las Juventudes Socialistas de la capital, dirigida por Carlos Mauriz, y la Agrupación Socialista de León, cuyo secretario general era Miguel Carro, contabilizaban unos trescientos militantes. Las memorias de Santiago Blanco nos proporcionan noticias de primera mano sobre la escasa combatividad de esos militantes, cuya única preocupación era “ver qué pasa con los asturianos”. Finalmente, el Comité Revolucionario de León apenas si pasó de algo simbólico, sin poder real ni capacidad de decisión.

A falta de un programa de jefes revolucionarios que coordinaran las acciones, los rebeldes leoneses se dedicaron a practicar una especie de “cantonalismo insurreccional” en cuyo *activo* sólo hubo que anotar quemas de iglesias y cuarteles de la Guardia Civil y destrucción de puentes. Pero no lograron hacer frente a las fuerzas represivas ni a las columnas militares, ni siquiera a los somatenistas de la Montaña leonesa. Los incendios de iglesias y cuarteles —los símbolos más odiados por los insurrectos— evidenciaban que, a falta de un programa revolucionario, los insurgentes leoneses, como los del resto de España, confundían la parte con el todo, las formas externas y superficiales de opresión con los centros decisorios de esa opresión. Situaban a los párrocos y guardias civiles como enemigos de clase cuando en realidad eran simples instrumentos del bloque del poder oligárquico. Parecía confirmarse una vez más que si las élites económicas poseían una ideología próxima a lo feudal, los trabajadores españoles no habían superado todavía la fase gremial.